

## **IV. Problemas económicos básicos y perspectivas del desarrollo agrícola**

Por Arturo BONILLA

Ante la imposibilidad de presentar todas las discrepancias que se tienen con los autores —que necesariamente surgen de la lectura de un trabajo tan amplio— nos concretamos a plantear aquellas que, a nuestro juicio, son de mayor importancia.

### *La explotación de la fuerza de trabajo rural*

No se ofrece análisis sistemático del fenómeno de la explotación de los campesinos y jornaleros. En efecto, en las partes del estudio en donde se pudo analizar tal fenómeno (capítulos II, III y IV) no se hace ninguna referencia, lo que no es casual, pues los autores de esos capítulos manejan instrumentos teóricos como el keynesismo y neo-

clasicismo, según los cuales la explotación de la mano de obra es inexistente. Al describir —que no analizar— las causas que según ellos generaron la expansión de la producción agrícola durante el periodo estudiado, le suponen a cada insumo capacidad en sí mismo para aumentar el valor de la producción, como lo supone la escuela marshalliana, y no al trabajo humano como productor de insumos, o como organizador y utilizador de los mismos para la obtención del producto (tomo I, pp. 175 a 203).

Con ese marco teórico de referencia se llega a la siguiente observación de fondo, pero que oscurece la realidad al comentarse la polaridad de la producción en la agricultura: “En un extremo se aglomera el 50% de los agricultores que producen tan solo el 4% del producto agrícola nacional y cuya participación en el crecimiento de este producto entre 1950/60 es inclusive negativa. Difícilmente producen lo suficiente para sostener a las familias que dependen directamente de ellos. En el otro polo un 0.5% de las fincas producen el 32% del total, y aportan un 45% del incremento, de por sí notable, entre 1950 y 1960”.<sup>1</sup>

Esta afirmación sería cierta sólo en el caso de que el poseedor de cada predio produjera individualmente todo el producto, desde la preparación del terreno hasta la cosecha, sin la cooperación o participación de otras personas en el predio. Pero pensar en una posibilidad como esa sería sólo producto de la fantasía. Las cosas se deben plantear en otros términos. Si en el 0.5% de las fincas se produce el 32% del producto agrícola nacional, se debe a que quienes son los dueños de esos predios contratan mano de obra ajena para que los trabajen. Es el esfuerzo de los trabajadores lo que genera el producto y quienes, en términos generales, reciben incluso menos de lo que se establece como salario mínimo por un lado; y por el otro, es el esfuerzo de los hombres que estuvieron trabajando en las obras de infraestructura que beneficiaron a los dueños de los mejores predios, obras que se concentran en algunas regiones del país, a cambio de que otras zonas no se hayan beneficiado en forma análoga. A estos dos hechos habría que agregar este otro. Si los dueños de los predios mejor dotados (0.5%) cuentan con el 44% de la maquinaria (tomo I, p. 296), ello se debe a que en períodos anteriores pudieron obtener jugosas ganancias, pagando salarios incluso por debajo de los mínimos legales, a una mano de obra con productividad creciente. Parte

de esas ganancias se capitalizaron en maquinaria, lo que elevó su ventaja tecnológica.

El problema no queda ahí: el que se diga que el 50% de los agricultores sólo produce un 4% del producto agrícola nacional, que su participación en la década de los cincuenta es negativa y que no producen ni para mantener a sus familias, esconde varias cosas:

a) Que con independencia de lo que pensaban nuestros reformadores agrarios, la distribución de tierras a los ejidatarios se ha hecho —salvo contados casos— para que tuvieran un complemento de su jornal.<sup>2</sup> Luego entonces, una gran parte del esfuerzo productivo no se realiza en los predios llamados de infrasubsistencia, por lo que es un error sostener que “difícilmente producen para sostener a sus familias”.

b) Para que los predios de los capitalistas agrícolas puedan producir es necesario que haya mano de obra obligada de hecho a emplearse porque no tiene tierras o porque las que tiene son insuficientes para su sostenimiento.

c) El que la miseria sea tan grande para una enorme parte de los productores no puede ser imputado a baja productividad exclusivamente, sino a que los salarios que reciben al ser contratados son tan bajos que garantizan la perpetuación de la pobreza.

### *La competencia y la dinámica hacia la desigualdad*

Como los autores no estudian el fenómeno de la explotación del campesinado tampoco pueden analizar las causas por las que las dotaciones de capital y de tierra se encuentran en manos de un escaso pero poderoso número de capitalistas agrícolas. Mucho menos se estudia cómo fue posible que el capital fuera creciendo sólo en manos de unos cuantos y porqué la mayoría no estuvo, ni está, ni estará en

<sup>2</sup> De acuerdo con la información recabada por los autores, en 1960 casi el 10% de los ejidatarios tenían menos de 1 hectárea de labor y el 44% tenían menos de 4 has. de labor. Solamente el 15% de los ejidatarios más de 10 has. de labor (tomo I, p. 94). Si esto lo comparamos con los resultados que los autores mismos ofrecen en cuanto a empleo en los predios, el problema es más claro: “...el empleo medio generado es de 100 días-hombre familiares por hectárea de riego, 50 días-hombre familiares por hectárea de temporal” (tomo I, p. 610).

<sup>1</sup> Tomo I, p. 287,

condiciones de lograrlo. Lo que el lector cuidadoso sí encontrará es un análisis detallado, prolijo y a veces hasta tedioso, de cómo está distribuida la tierra y los recursos por tipos de predio y no por clases sociales, como debiera ser.

En las conclusiones y especialmente en los capítulos II, III y IV, se coloca al Estado por encima de las clases, como si fuera un elemento neutro en el antagonismo clasista, o se le supone un regulador imparcial del mismo, y cuya intervención en el desarrollo económico del país no ha contribuido a acelerar la dinámica hacia la desigualdad. Según los autores, el estado no está sujeto a los intereses de la clase dominante y la política de desarrollo del capitalismo es una en la cual, la justicia social es condición inherente o al menos algo compatible al mismo. Sólo así se explica que afirmen: "En la actualidad parece que México se aproxima a una etapa [en la que] ha de requerirse una redistribución de la capacidad de producir y de generar ingresos, tanto como propósito social y político como fundamento imprescindible del desarrollo económico en su conjunto" (tomo I, p. 134). Véase que, cuando se habla del desarrollo económico en su conjunto, implícitamente se alude al desarrollo del capitalismo. A pesar de que —como ellos mismos lo señalan— esto no tiende a ser así, sino antes al contrario, se agrava a medida que el desarrollo capitalista de la agricultura avanza en el marco de un país dependiente como México. De manera que, una afirmación como la arriba señalada, no pasa de ser un buen deseo o una posición apologética.

Si el lector se preguntara qué tipo de competencia prevalece entre los productores agrícolas de México y cómo favorece ésta la acumulación de capital y su concentración en unos cuantos productores, sus preguntas quedarían parcialmente contestadas. En efecto, hay un análisis sociológico entre las relaciones de poder en el ejido y la diferenciación de clase entre los ejidatarios mismos, pues por lo general los dirigentes del ejido se convierten en capitalistas agrícolas a costa de sus propios compañeros. "Aunque hay pocos estudios sobre la formación y financiamiento de estos cacicazgos (ejidales), una vez establecido el régimen del sistema de dominio, el enriquecimiento de los ejidatarios ricos significa, generalmente, que se crean obstáculos al progreso económico de los demás ejidatarios. Los escasos canales de movilidad ascendente que existen en el ejido se ven bloqueados por la posición monopolista del cacique; la relación de dominio y dependencia establecida alrededor del ejidatario rico se transforma en una relación de explotación y en el interior del ejido

se esbozan las primeras diferencias de clase entre la élite y la masa" (tomo II, p. 179). Este objetivo e interesante análisis sociológico sobre las relaciones entre el poder político y la acumulación de capital que se hace a costa del resto de los ejidatarios, no tiene un análisis económico equivalente en la parte de la producción agrícola (capítulos II, III y IV). Los autores de esos capítulos no se interesan en tal problema, por lo mismo no dan respuesta a las causas de la dinámica de la desigualdad económica y social en el campo.

### *La concepción teórica de la competencia*

Es conocido el hecho de que la competencia que priva entre los agricultores es todo menos libre, ya que en rigor, también en el campo se ha ido conformando la competencia monopolista, no sólo en la propiedad de la tierra, sino en la producción, en el financiamiento, en la compra y venta de insumos y de productos agrícolas.

Pues bien, aunque nuestros autores no estudian el régimen de competencia imperante entre los agricultores mexicanos, esto no quiere decir que no tengan una concepción teórica acerca de cómo funciona el mercado. Su posición al respecto es similar a la postulada por la escuela neoclásica, que asume un mercado de libre competencia: "la estructura productiva del sector agrícola —dicen los autores— está integrada por un gran número de unidades productivas ninguna de las cuales tiene una influencia determinante sobre la oferta global. Este hecho deja al sector agrícola en situación de desventaja en sus relaciones con el resto de la economía, donde por lo general existen estructuras productivas y de mercado que tienen un mayor poder de negociación" (tomo III, p. XI-1).

En esta afirmación subyace la tesis de que entre los productores agrícolas no existen desigualdades económicas, que podrían influir en una tendencia a la desigualdad, a través del mecanismo de mercado. El más somero examen de la realidad nos obliga a dudar de esta afirmación, pues si bien son muchos los productores agrícolas que aisladamente pueden no ejercer mayor influencia sobre la oferta en su conjunto, entre ellos hay desigualdades profundas que no solamente afectan la magnitud y la calidad de la tierra en manos de cada uno de ellos, sino la magnitud del capital disponible, de su capacidad e influencia para recibir préstamos y para adquirir los mejores insumos agrícolas. Hay muchos capitalistas agrícolas que incluso pueden acumular más, en virtud de que son a su vez comerciantes

e industriales, banqueros y aun funcionarios del gobierno. ¿Cómo dudar entonces, de que empresas de gran magnitud, como las que operan en el financiamiento, industrialización y distribución del algodón, e incluso de la caña de azúcar, el café o las legumbres de exportación, no influyan decisivamente en el monto del producto por obtenerse y en la tecnología empleada? Lo extraño en realidad, es que entre economistas y sociólogos mexicanos tan calificados como los autores del estudio del CIDA, se arrastran anacronismos teóricos irrelevantes y alejados de la realidad agrícola y económica mexicana. Pero en otra parte del estudio al hacer referencia a otros problemas, vuelve aflorar la concepción neoclásica de un mercado libre —no monopolista— cuando se afirma que “si la demanda de estos productos no es satisfecha plenamente, a los precios vigentes, el déficit puede provocar una alza en los precios o en las importaciones (netas), o en la necesidad de distribuir los productos por sistemas distintos al de mercado libre —como el de organismos especiales a precios oficiales máximos” (tomo I, p. 124).

De acuerdo con esta tesis el mercado funciona libremente: los productores y los consumidores se intercambian los productos sin que ninguno de ellos tenga fuerza suficiente para imponerse sobre los demás, fenómenos que según los autores, sólo se modifica en el momento en que los organismos gubernamentales impongan precios mínimos o máximos.

Lo mismo se puede decir del mercado de trabajo agrícola. Los autores no analizan este aspecto de singular importancia. Sabemos que existe, por un lado, una fuerza de trabajo abundante, no calificada, desprovista de organismos de defensa económica como los sindicatos agrícolas, y por otro lado, que los empleadores de los trabajadores agrícolas están en condiciones oligopsónicas al contratarlos. Estos factores favorecen la acumulación de capital agrícola y no agrícola e impulsan, a su vez, la proletarianización y empobrecimiento de los campesinos, lo que se refleja en el agudizamiento de la mala distribución del ingreso. En vez de analizar el mercado de la fuerza de trabajo y sus relaciones con la acumulación, se quedan en la descripción, muy ilustrativa por cierto, de cómo está fuertemente concentrado el ingreso agrícola.

### *Funcionamiento y expansión del mercado*

Es muy común, aun hoy día, encontrar en muchos economistas la tesis de que para ampliar el mercado interno es necesario incrementar la capacidad de compra de los sectores de la población de más bajos ingresos, y concretamente de la población rural. En la medida en que se aumente la capacidad de compra de los sectores más desvalidos —se dice— el mercado interno se fortalecerá. Este tipo de planteamiento revela hasta dónde hay incompreensión de la dinámica del desarrollo del mercado interno en el capitalismo. Nuestros autores caen en el mismo viejo error de interpretación. “En las condiciones actuales de México, en el que la inequitativa distribución del ingreso entre el campo y la ciudad limita seriamente la expansión del mercado interno, sería aconsejable, para un funcionamiento más eficiente del sistema económico, que el flujo de capital invirtiera su sentido y se destinasen mayores recursos a programas que elevaran los ingresos de la población rural” (tomo III, p. XIV-14).

En otra parte del estudio, al tratar de buscar una explicación de la disminución de la tasa de crecimiento de la agricultura, los autores dicen: . . . “si la disminución observada se debe a la gradual saturación o contracción relativa de la demanda efectiva total, tanto interna como externa, *deberán buscarse medidas tendientes a ensanchar el mercado y a aumentar la demanda, y ello puede implicar dirigirse a aquellas capas de agricultores que a la fecha han quedado al margen del desarrollo agrícola* (tomo I, pp. 228 y 229, cursivas nuestras).

En las anteriores afirmaciones hay dos planteamientos falsos:

a) Suponer que una mala distribución del ingreso, como la que tiene México, limita la expansión del mercado interno.

b) Que muchos agricultores están al margen del desarrollo. Seguramente los autores se refieren al 50% de los productores que —según ellos— sólo aportan el 4% del producto agrícola nacional.

Examinemos el problema. La ampliación del mercado interno depende de una mayor división social del trabajo, es decir de una cada vez más compleja y más grande estructura productiva.

Como hemos considerado anteriormente, el trabajo humano es la fuente de donde proceden los bienes que se necesitan, ya sea para

consumo de la población o para fines de incrementar la producción misma. Ahora bien, para que la división del trabajo se amplíe, es necesario que una parte del producto nacional, no se destine a consumo, sino a inversión, a fin de abrir ramas productivas que antes no existían. La inversión no es más que una parte de las ganancias que obtienen los capitalistas y que son generadas en la producción por la fuerza de trabajo. De este modo los capitalistas están interesados en extraer de los trabajadores el máximo de ganancias posibles, ya sea elevando la productividad por hombre ocupado, —alargando la jornada de trabajo—, o incrementando la intensidad del ritmo de producción y/o pagando lo menos posible en salarios.

En otras palabras, en el capitalismo la explotación de la fuerza de trabajo se convierte en condición indispensable para que aumente el número de empresas o ramas productivas que antes no existían. Esa ha sido la misión histórica del capitalismo.

El mercado interno se expande no sólo en función del ensanchamiento de la producción de bienes de consumo, sino principalmente por la ampliación de las ramas de bienes de producción y de materias primas.

De esta manera, es posible explicarse la expansión del mercado interno en México. Después del conflicto armado de 1910, se ha observado un incesante crecimiento de la industria, no sólo en la elaboración de bienes de consumo, sino principalmente en la ampliación de ramas productoras de bienes intermedios y de producción.

Si a pesar de estos cambios el país sigue siendo subdesarrollado ello se debe a su carácter dependiente, pues parte de las ganancias que los capitalistas extraen de los trabajadores, son utilizadas en EUA o en Europa, ya sea porque tienen inversiones directas o indirectas, o bien por el pago en la adquisición de equipos o tecnología importada. Es el carácter dependiente del país el que provoca que a pesar de la gran extracción de plusvalía de que son objeto los trabajadores (no se olvide que más del 50% del Ingreso Nacional son ganancias) no se revierta en una mayor tasa de aumento del mercado interno. Ganancias que al emigrar se traducen en una ampliación del mercado de los países desarrollados.

La expansión de la producción y la realización de la misma no tendrá problemas (crisis de sobreproducción) en tanto la plusvalía extraída a los trabajadores se invierta en bienes de producción o materias primas, o simplemente se exporte como ganancias. Y eso dependerá de que los capitalistas no tengan una disminución en su tasa de utilidades.

Esto es justamente lo que ha ocurrido en México durante "60 años de Revolución Mexicana". La mayor parte de la población trabajadora urbana y rural sigue teniendo patrones de vida sumamente bajos, a consecuencia de que sobre sus espaldas se ha llevado adelante la expansión de la producción y del mercado interno y, no como los autores sugieren, que su miseria proviene de estar al margen del desarrollo económico.

En México el mercado interno se ha ido ampliando en gran medida y, no precisamente para elevar el nivel de vida de la mayoría sino para ampliar el aparato productivo y el dispendio de la burguesía. Por eso es que en el país se tiene a gran parte de la población con escasa capacidad de compra por un lado, y un mercado interno en expansión por el otro, en donde se produce ya, hasta lo socialmente innecesario.

Al sistema se le presentará una crisis en el momento en que el aparato productivo crezca hasta un punto en el que la escasa capacidad de compra de los explotados, sea incapaz de retirar de la circulación mercantil, la enorme magnitud de bienes producidos con un aparato productivo muy complejo. El límite a la expansión estará dado por la explotación misma de la fuerza de trabajo. No obstante esta posibilidad, y de que existe sobreproducción en algunas ramas, no está a la vista que el país entre en una fase de crisis cíclica de carácter catastrófico.<sup>3</sup>

La inequitativa distribución del ingreso no limita la expansión del mercado interno del país, pues por muchos años ha crecido sobre esa condición, en todo caso lo que se podría afirmar, es que la inequitativa distribución del ingreso afecta las proporciones en que se usa el producto nacional y el tipo de bienes que se elaboran. En el caso del país, se produce gran cantidad de bienes de consumo necesario y de lujo para un sector reducido de la población, y una pequeña cantidad de bienes de consumo básico para que la mayoría de la gente de escasos recursos no se muera de hambre o permanezca desnutrida y dispuesta a emplearse con salarios por debajo de lo que por ley, se considera el mínimo.

<sup>3</sup> Para un mejor entendimiento de este alegato, véase el folleto de V. I. Lenin, ACERCA DE LA LLAMADA CUESTIÓN DE LOS MERCADOS.

### *Interrelaciones de la agricultura con el resto de la economía*

En la economía teórica moderna hay una tendencia deformadora del análisis en donde se parcela el conocimiento de la realidad social en aras de la especialización. Si bien esto se puede hacer para estudios concretos y de corto plazo, en investigaciones de alcance macro-económico y que abarcan un gran período histórico esto no se debe hacer, pues se corre el riesgo de no encontrar los fenómenos fundamentales que gobiernan el devenir de la sociedad, fenómeno que se manifiesta en toda la estructura económica y no sólo en un sector de la misma. Esto es precisamente lo que ocurre con frecuencia en el estudio, pese a su vastedad.

En los casos en que llegan a ligar el sector agrícola con el resto de la economía se quedan en el nivel de las relaciones sectoriales, como cuando señalan los aportes de la agricultura en la captación de divisas, o en el financiamiento del sector agrícola al no agrícola, o en la aportación de mano de obra al resto de las actividades, pero existen muchas interrelaciones importantes en la economía que no se descubren si sólo se analiza a nivel sectorial. Cuando se presenta la necesidad de analizar relaciones fundamentales los autores mismos cortan su análisis parándolo en seco. Veamos el siguiente caso: "La solución definitiva del problema del campo está fuera del campo. Acelerar el desarrollo del resto de la economía en forma tal, que absorba todo el éxodo potencial rural, puede convertirse a la larga, en la política agraria de más trascendencia" (tomo I, p. 645). La afirmación es justa parcialmente, muchos de los problemas que afectan a la agricultura sólo podrán resolverse en la medida en que ocurran transformaciones profundas no sólo a nivel de la agricultura, sino de la economía en su conjunto. Como lector, uno se siente interesado en saber cuáles son esas soluciones o por lo menos cuáles son algunas de las dificultades que fuera del sector agrícola traban el desarrollo agrícola; pero los autores no agregan nada a esta afirmación fundamental, como si de repente se sintieran lanzados al vacío: desconocimiento de lo que ocurre en el resto de la economía y de un análisis global.

### *Ausencia de la problemática de la dependencia*

La economía mexicana y por ende la agricultura, se caracterizan por ser dependientes financiera, técnica y comercialmente de los EUA y de otros países capitalistas desarrollados. Esta característica estruc-

tural del país no está analizada ni como marco general de referencia del estudio, ni en sus formas específicas de manifestación en la agricultura, ni menos en el modo en que la dependencia del imperialismo deforma el desarrollo agrícola y agudiza el subdesarrollo del sector. Solamente a manera de colofón, los autores hacen una mención del fenómeno... "la integración a nivel regional de los grandes terratenientes o neolatifundistas con la burguesía rural-comercial y la alta burguesía nacional, determina las configuraciones de una nueva estructura de poder, en cuya base se encuentra la masa de ejidatarios, minifundistas privados y jornaleros agrícolas. Esta estructura se encuentra articulada, además, con el sistema de dependencia de la economía mexicana, sobre todo de su economía agrícola, con respecto al exterior... La penetración de las grandes empresas extranjeras en las actividades agropecuarias se extiende día con día. Una fracción importante de la nueva burguesía rural que se ha mencionado, se encuentra estrechamente vinculada a las actividades de estos consorcios. Esta dependencia con respecto al exterior fortalece el dominio de la burguesía al interior, pero al mismo tiempo lo hace cada vez más vulnerable ante las crecientes presiones generadas por la miseria de las masas campesinas" (tomo II, p. 98).

Estas apreciaciones de fondo, que a nuestro juicio son correctas, debieron ser utilizadas en calidad de hipótesis para ser modificadas, comprobadas y/o enriquecidas concretamente en el proceso de la investigación misma, pero eso no ocurrió; ahí se quedaron escondidas y sin merecer el trascendental peso que tienen a lo largo del estudio. De esta manera se quedan sin contestar, entre otros, problemas como los siguientes:

a) Contribución e influencia de las empresas norteamericanas que operan con productos agrícolas en el agudizamiento de la tendencia a la monopolización de toda la actividad económica del país. Y de paso analizar sus implicaciones políticas y sociales.

b) Importancia de la participación de las empresas extranjeras en el financiamiento de la producción agrícola y en la industrialización de los productos agrícolas.

c) Importancia de las empresas extranjeras en las exportaciones agrícolas, tanto en la compra como en la distribución en los EUA especialmente.

d) Obstáculos a la diversificación de las exportaciones agrícolas derivadas del control monopólico ejercido por las empresas extranjeras.

e) Obstáculos arancelarios y no arancelarios y manipuleo de los mismos, que hacen las autoridades de los EUA a los productos agrícolas del país.

f) Marginalidad y dependencia de la producción agrícola de exportación en función de los sobrantes o faltantes que se presentan en la producción agrícola norteamericana.

g) Estimaciones y análisis de la creciente dependencia del sector público para hacer frente a inversiones en la agricultura.

h) Análisis de la dependencia tecnológica en la agricultura: en casos como los pesticidas, insecticidas, pies de cría, sementales, semillas mejoradas, implementos agrícolas, etcétera.

j) Como elemento complementario a este análisis se podría ver también el impacto que la dependencia tecnológica impone a los agricultores hacia una mayor inelasticidad de las importaciones de insumos agrícolas. Los autores calcularon que las importaciones de productos agrícolas son muy bajas, esto es cierto, pero no así las importaciones de insumos agrícolas.

#### *Carácter y orientación del gasto público*

Todos sabemos que a lo largo de poco más de medio siglo, los regímenes que ha tenido el país han venido destinando una mayor atención a la población urbana que a la rural. Fenómeno que se manifiesta en gastos e inversiones en mucha mayor cuantía para la población urbana, sin embargo, es en el campo en donde se tienen los más altos índices de analfabetismo, en donde la educación de la niñez está más desatendida y las posibilidades de educación media y superior son prácticamente nulas. A su vez, es la población rural la que padece más que nadie la carencia de servicios de salud pública mínimamente adecuados y, por si lo anterior no fuera suficiente, las partidas destinadas al servicio de extensión y asistencia agrícola son pequeñísimas en comparación con las equivalentes a través del gasto público en enseñanza técnica y adiestramiento a la población urbana. Y qué decir en materia de comunicaciones; el país cuenta con autopistas, fundamentalmente para fines turísticos de la población urbana de altos ingresos —pues las carreteras federales que comunican a los centros de población que tocan las autopistas ya existían— sin embargo, hay cantidad de zonas del país no comunicadas o muy mal conectadas a través de brechas o caminos de terracería.

No obstante la importancia que tiene este aspecto de la política económica y que debió ser estudiado en una investigación de la envergadura de la que comentamos, los autores no hicieron un análisis comparativo del gasto público en todo el sector agropecuario y aun cuando hay unas páginas (tomo I, 203 a 221) destinadas a la inversión pública federal en fomento agropecuario, se pasaron por alto la inversión pública destinada a fines de bienestar social, inversiones en educación rural y las de salud pública. El hecho de que la inversión pública haya sido crónicamente baja en el medio rural no exime de responsabilidad a quienes con criterio científico aspiran a escudriñar la realidad en aras de descubrir las causas de los problemas que abruman a la población campesina, máxime si tenemos en cuenta que la mayor parte de quienes están incorporados al Seguro Social y al ISSSTE —poco más de 10 millones de personas— residen en su inmensa mayoría en las ciudades; y en cambio, el 80% restante vive en su mayor parte en el campo.

Por otro lado, la inversión pública para fomento agropecuario merece ser analizada críticamente, pero este análisis también está ausente del trabajo. Para nadie es un secreto que se han construido elefantes blancos, como la Presa “Abelardo Rodríguez”, cuya cortina sólo sirve —no para retener agua— sino para que pasen los camiones y automóviles, o como aquella otra presa, la “Endó”, “terminada” e inaugurada allá por 1954 y a la que hasta el año de 1967, no se le habían hecho los canales de derivación. A su vez, el casi nulo control de las compañías constructoras, hecho que les ha permitido enriquecerse, ha facilitado el desperdicio de recursos y, consecuentemente ha encarecido los costos por hectárea irrigada.

#### *Análisis simplista: el neomalthusianismo*

El encontrar las verdaderas causas que generan el proceso de subdesarrollo no es fácil, y se ha convertido en el objetivo más importante para los científicos sociales de los países atrasados; sin embargo, el atribuir incorrectamente las causas del atraso a tal o cual fenómeno es un hecho del que nadie está exento. Nuestros autores, caen incorrecta e innecesariamente en posiciones neomalthusianas, atribuyendo al crecimiento demográfico el peso fundamental en el atraso de la agricultura.

En el tratamiento de la reforma agraria se sostiene que si no se ha logrado entregar tierra a todos los campesinos ello se debe al crecimiento demográfico. Veamos: “Cuando se inició la revolución, en

México existían cerca de tres millones y medio de campesinos sin tierras; sesenta años después, cerca de 2.8 millones de campesinos han sido beneficiados con tierra por la vía agraria y, otros muchos, por la división "voluntaria" de antiguos latifundios... Paradójicamente, en 1970 se estima que existen más de cuatro millones de campesinos sin tierra. *El crecimiento demográfico ha ocasionado que los campesinos que no tienen acceso a la tierra sean ahora, en número, muchos más de los que existían en 1910*" (tomo I, p. 101, cursivas nuestras). Esta afirmación viene tres páginas después de que los propios autores señalan el grado de concentración de la tierra que se ha efectuado en el país, a pesar de la reforma agraria: "...el proceso de redistribución de la tierra en México no había conducido hasta 1960, a una equidistribución de la tierra de labor y subsistían en gran medida los dos términos de desigualdad: pocos predios con mucha tierra y muchos predios con poca tierra" (tomo I, p. 98). Es cierto que en los términos en que se concibe la reforma agraria en círculos oficiales, de dotar a cada campesino de 10 hectáreas como mínimo —si son de riego— o sus equivalentes, no alcanzarían las tierras, aunque se pretendiera liquidar la actual concentración de las mismas, cosa por demás dudosa. Pero esa es una concepción que a estas alturas está superada por los hechos, por más que en la Constitución de 1917 se consagre —aunque sea en el papel— como principio sagrado.<sup>4</sup> La misma idea de que es el crecimiento demográfico el principal causante de la existencia de campesinos sin tierra, se mantiene en las conclusiones (tomo III, p. XIV-3).

En cuanto al creciente problema de la desocupación y subempleo de la mano de obra rural, caen nuevamente en el neomalthusianismo cuando afirman: "El rápido crecimiento demográfico no parece haber puesto restricciones importantes al desarrollo general del país. Pero, en la actualidad empiezan a presentarse desajustes entre el ritmo de

<sup>4</sup> Los autores hacen una estimación sobre la disponibilidad de tierras para ser repartidas en caso de que se redujera el área inafectable actual, de 100 has. de riego o sus equivalentes a sólo 25 has. de riego. Sobre esa base estimaron que sólo se lograría beneficiar al 7% de la población activa carente de tierra (tomo I, p. 119). Lo que llama la atención es que en vez de concebir una reforma agraria en los términos que hoy día se requiere, mecánicamente hayan pensado como posible solución en un mayor cuadrículamiento de la tierra, en vez de buscar en la organización social de la producción cambios que hoy día se consideran descartados, como la organización de unidades de producción colectivas y las condiciones sociales y políticas que se requerirían para que éstos no fracasasen, como ha sucedido en el país para la mayor parte de los casos, en que los agricultores han decidido organizarse en esa forma.

incremento de la población y el crecimiento del país. Lo fundamental parece ser la relativa a la creación de empleos productivos por una fuerza de trabajo que se incrementa rápidamente" (tomo III, p. XIV-39).

Solamente se podría admitir que el acelerado crecimiento demográfico es la causa del "desajuste" con el ritmo de aumento del producto nacional si se hubieran cumplido los siguientes factores: a) que el excedente económico extraído a la población trabajadora —urbana y rural— hubiera disminuido; b) que el excedente económico hubiera crecido pero menos que proporcionalmente al crecimiento de la población, a pesar de que, c) no se hubiera dilapidado y utilizado irracionalmente dicho excedente.

La verdad es que ninguno de esos tres elementos se ha dado en el país pues el excedente económico ha venido creciendo al aumentar el producto nacional. Con los aumentos de la productividad de la fuerza de trabajo, el excedente económico ha crecido más que proporcionalmente a los aumentos de la población. De lo cual se desprende que a pesar de que el excedente económico se ha dilapidado —por parte de la burguesía que lo detenta— el producto nacional ha crecido.

Estas importantes cuestiones no son analizadas en el estudio, y en otra parte de las conclusiones, se insiste nuevamente en imputar al crecimiento demográfico la falta de empleo para la mano de obra, pero con otro error más que nos sugiere un comentario adicional. "El grado de ocupación de la mano de obra en el campo se ha deteriorado no obstante el incremento de la producción agrícola. Esto se debe al acelerado crecimiento demográfico y a la utilización de maquinaria y equipo que sustituyen la mano de obra por maquinaria" (tomo III, p. XIV-28).

En otra parte del estudio, aunque ya no aparece como culpable de la carencia de empleo, el aumento de la mano de obra rural se imputa en parte a la mecanización en el campo. "La baja en el empleo de la mano de obra asalariada, no obstante el notable incremento en la producción agrícola se ha producido como consecuencia directa del considerable aumento de la mano de obra rural que no ha sido absorbida por los demás sectores, por un lado, y del acelerado proceso de mecanización, por el otro" (tomo I, p. 644).

Aunque México es un país que ocupa una posición muy modesta —comparado con muchos otros países en cuanto al parque de maquinaria agrícola, los autores preocupados por la carencia de empleo de la mano de obra rural llegan a recomendar—, entre otras medidas



de política agrícola, que: "También, debe evitarse la introducción de aquella maquinaria cuya única finalidad es ahorrar mano de obra" (tomo I, p. 645).

Así como los autores le suponen a cada insumo capacidad en sí para agregar valor a los productos, y no al trabajo humano, así también se le imputa a las máquinas capacidad en sí para sustituir a la mano de obra. Exactamente como los trabajadores ingleses seguidores de Ludd quienes en vez de ver su enemigo de clase en la burguesía y de oponerse a ella en forma consecuente, consideraban que las culpables de la pérdida de su trabajo eran las máquinas. De acuerdo con esa concepción, creían que recuperarían sus trabajos incendiando y destruyendo máquinas.

No son las máquinas en sí las culpables de la carencia de empleo, sino la forma en que se organiza la producción, no de una empresa aislada, sino toda la producción social, la que en su forma actual permite que al introducir maquinaria se desplace a los trabajadores.

#### *La problemática agrícola actual*

Cabe analizar en este apartado cuál es la magnitud de los principales problemas y las características que revisten, así como las tendencias previsibles, en base a lo que los mismos autores señalan, quitando la paja apologética con que se adobó el estudio<sup>5</sup>

Uno de los problemas centrales, tal vez el más importante que se le ha presentado a la agricultura mexicana, consiste en el hecho de que a pesar del importante desarrollo que ha tenido durante los últimos 40 años, no ha logrado resolver el problema de la elevación de los niveles de vida de la mayor parte de la población campesina. Este fenómeno trascendental oscurece, por su peso y su importancia, los otros aspectos en donde el desarrollo agrícola ha sido relevante. En páginas anteriores ya hemos dado nuestras opiniones sobre las causas que han dado lugar a este problema.

La dinámica del desarrollo capitalista de la agricultura ha traído un proceso de empobrecimiento de la mayoría de los campesinos a cambio del enriquecimiento de unos cuantos.

<sup>5</sup> No nos interesa discutir aquí, si los autores están en lo correcto en el análisis de las causas que los provocan, en virtud de que a lo largo de este trabajo y en los otros tres artículos que acompañan a éste, ya se han establecido las diferencias de opiniones, en las causas de la problemática, sugeridas por los autores.

En las palabras de los autores: "...El aumento del producto por predio experimentado en las últimas décadas ha aliviado, en cierta medida, la situación de ocupación y de ingreso de los propietarios de los predios, si bien la brecha entre predios grandes y de subsistencia se ha ido ensanchando cada vez más. Pero, al mismo tiempo, se ha vuelto más crítica y miserable la situación de los trabajadores agrícolas carentes de tierra" (tomo I, p. 607).

Este problema de suyo grave, tiende a agudizarse, si tenemos en cuenta que "son los trabajadores agrícolas sin tierra quienes ocupan la parte inferior de la escala rural", cuyas perspectivas de elevación de su nivel de vida son nulas, o más bien negativas por el hecho de que "Su tasa de ocupación ha venido descendiendo constantemente, desde 194 días en 1950 a los 100 días en 1960, aun si el cálculo se hace con respecto al número de jornaleros por el censo agrícola, que según parece subestima su magnitud real. Por lo tanto, en la realidad su tasa de ocupación dentro de la actividad agrícola es tal vez inferior a la indicada.

"Este empleo genera un ingreso que de \$850 por jornalero en 1950 se fue reduciendo a \$700 en 1960, en términos reales" (tomo I, pp. 643-644).

Por otro lado, vemos que el número de personas sin tierras, y con una tendencia decreciente a ser ocupadas se agrava más si se toma en cuenta que, "la magnitud y el ritmo del desplazamiento rural exceden a la capacidad de absorción de los sectores no agrícolas, creando una situación "excedente de mano de obra". Este exceso se refleja en dos fenómenos indeseables, el subempleo en el campo y los crecientes cinturones de pobreza alrededor de las grandes ciudades" (tomo I, pp. 623-624).<sup>6</sup>

De esta manera los autores llegan a la no muy agradable perspectiva de que "se prevé un incremento muy considerable de trabajadores que por falta de otras oportunidades, deberán necesariamente "retenerse" en el campo por muchos años, su cifra actual gira alrededor de 3.5 millones y su incremento dentro de las próximas dos décadas fluctúa entre 1.3 millones según el pronóstico muy optimista y 3 millones el más pesimista" (tomo I, pp. 644 y 645).

El problema no podrá resolverse en los términos de una mayor distribución de tierras, tal y como se ha venido aplicando oficialmente,

<sup>6</sup> Nuestros puntos de vista sobre estos problemas se expresan con amplitud en el ensayo: "El Subempleo Rural: Un problema que se agrava", en el libro *Neolatifundismo y explotación. De Emiliano Zapata a Anderson Clayton & Co.*, Editorial Nuestro Tiempo, 2ª edición, México, 1971.

pues como los propios autores señalan, aun reduciendo a sólo 25 has. de riego o sus equivalentes la propiedad territorial inafectable, sólo alcanzaría al 7% de los campesinos carentes de tierra.<sup>7</sup>

La perspectiva que el capitalismo ofrece a los campesinos más pobres, desde el ángulo de la competencia con los grandes y medianos capitalistas agrícolas, tampoco es muy halagüeño si tomamos en cuenta que “los productos básicos en la dieta alimenticia nacional (maíz, frijol, trigo), han tenido tasas de crecimiento superiores a la de la población . . . Sin embargo, se estima que habrá excedentes considerables de estos productos para 1975”. Esto es así porque la oferta de ellos está aumentando más aceleradamente que su demanda interna y porque hasta el momento “no es costeable la exportación de dichos productos. La eventual baja en el ritmo de crecimiento de tales productos afectaría fundamentalmente a los pequeños agricultores que tienen menos oportunidad de ajustar su producción a los cambios de la demanda. *No puede olvidarse que la absoluta mayoría de los agricultores del país se dedican a la producción de estos alimentos*” (tomo III, XIV-7, cursivo nuestro).

Desde el ángulo de las posibilidades de exportación de productos agrícolas producidas por los campesinos más pobres, tampoco hay una solución viable, pues “en las condiciones actuales y previsibles, no se proyecta un crecimiento de la demanda externa en el futuro. Al contrario, en vista de las dificultades de colocar cantidades crecientes de la mayor parte de los productos agrícolas de México en el mercado internacional, es probable que su tasa disminuya dramáticamente al 1.6% en 1960-70 y al 1.8% en 1970-75, las grandes masas de agricultores . . . no sólo encontrarán mercados en contracción para sus cultivos tradicionales, sino además no tendrán acceso en las condiciones actuales, a las nuevas líneas de producción”. (tomo I, p. 171).

“Como vimos, ya en 1965 la situación a este respecto era más aguda que la anticipada, y por lo tanto los excedentes en 1975 serán probablemente aún mayores.”

“Así, se habrá polarizado más la distribución del ingreso en el sector rural”, (tomo I, pp. 236 y 237).

<sup>7</sup> Desde luego que los autores no plantean que el reducir la propiedad inafectable a sólo 25 has. de riego o sus equivalentes, requeriría que los campesinos tuvieran una fuerza política independiente del Estado, de la que carecen hoy día. El alcance de una medida de esta naturaleza iría mucho más allá de la previsión de los autores de que solamente beneficiaría a un 7% de los campesinos carentes de tierra. Se alteraría especialmente el enorme dispendio de recursos que hace la gran burguesía agrícola.

Aun los propios autores en ciertas partes del estudio reconocen cuestiones que nadie puede refutar, y que caen por su propio peso:

“Las posibilidades de desarrollo económico y social [de los campesinos sin tierra] en el marco de la estructura económica vigente están cada vez más bloqueadas. No podrán aspirar a recibir un pedazo de tierra bajo el programa de la reforma agraria . . . las facilidades para que emigren [al exterior] como braceros están vedadas, cuando menos por algún tiempo. Las oportunidades de encontrar empleo en las ciudades son limitadas. sobre todo para inmigrantes rurales de bajos niveles de educación. . . Frente a la ausencia de alternativas inmediatas, el potencial organizativo de los jornaleros podría poner en entredicho las bases mismas de la política agraria actual de la estructura económico-política imperante” (tomo II, p. 91).

El examen de la situación y las perspectivas para los campesinos jóvenes que componen el grueso de la población campesina es correcto, aunque dramático. Sin embargo no se puede decir lo mismo de la política que los autores sugieren para resolver los problemas básicos. Antes de discutir sus formulaciones de política veamos las bases en que ésta descansa.

Como son “desarrollistas”, partidarios del desarrollo por el desarrollo mismo, el crecimiento de la economía mexicana no les merece ningún análisis crítico. Dicen los autores: “Si bien el crecimiento agrícola ha sido intenso, el observado por el resto de la economía ha sido mucho más elevado, lo cual es completamente sano” (tomo III, p. XIV-17). En otras palabras lo que importa es crecer al máximo porque ello en sí es sano.

Para los autores, si hay una fuerte concentración de los beneficios del desarrollo agrícola ello es el resultado de que hubo “necesidad” de concentrar la inversión, la tecnología, etcétera, en ciertas áreas. Antes tenía el país un problema de oferta, hoy lo tiene de demanda de productos agrícolas. (Véase tomo III, p. XIV-21). Esto ha “dejado al margen” del desarrollo al 50% de los agricultores que solo aportan el 4% del producto agrícola. Situación que se ha agudizado por el elevado crecimiento demográfico y por la mecanización agrícola” (tomo III, p. XIV-28). “En estas condiciones —dicen— el sector agrícola asume una función adicional dentro del proceso general de desarrollo: la de dar empleo a un número máximo de personas activas, y retenerlas en el campo hasta que se creen empleos productivos para ellos, fuera de la agricultura” (tomo I, p. 623).

Acriticos de la estructura socioeconómica actual, y convencidos de la necesidad de mantener el actual estado de cosas, sostienen que “de existir empleo, es preferible tenerlo en el campo que en la

ciudad tanto por razones de estabilidad política como bienestar social... no creemos que una gran reserva de desocupados sirva de incentivo al desarrollo... un margen «razonable» bastaría para ese fin” (tomo I, pp. 623 y 624). Lo de “razonable”, naturalmente, se explica porque ellos no son las víctimas del desempleo.

Los autores son concientes de que las medidas de política económica que proponen “son transitorias”, en tanto el resto de la economía absorba la mano de obra “excedente” y que únicamente “podrían amenguar la gravedad de la situación (al) reforzar y productivizar las fincas pequeñas y medianas”. (tomo I, p. 645). De esa manera se podría “ampliar el empleo rural y no sustituirlo con capital” (tomo I, p. 636), lo que evitaría los “excesos” del desarrollo.

Otras medidas de política en que se emplearía a la mano de obra sobrante: construcción de obras de pequeña y grande irrigación, desarrollar en el campo la industria de la construcción, industrializar a los productos agrícolas en el campo, aprovechar mejor los recursos forestales, incrementar las artesanías, fomento de turismo económico. (tomo III, pp. XIV-31 a 34). ¿Quién puede objetar esas medidas? Nadie, empero cabe preguntar: ¿Esas medidas son las que resolverán realmente el problema? Creemos que no.

¿Cuáles son las medidas de mayor trascendencia que sí podrían sentar las bases de cambios profundos? Los autores nada dicen al respecto, sólo mencionan que “acelerar el desarrollo del resto de la economía en forma tal, que absorba todo el éxodo potencial rural, puede convertirse a la larga en la política agraria de más trascendencia” (tomo I, p. 645).

¿Quién sería el ejecutor de la política económica? Los autores responden; “La iniciativa para realizar este cambio corresponde principalmente al estado vía inversión y gasto público”. (tomo III, p. XIV-14).

La solución —aparte de que sólo atenuará el problema— es institucionalista, tecnocrática y parcial; en ella los campesinos sólo juegan un papel de receptores pasivos de la política de inversión y gasto público, que no dista del paternalismo que el estado ha tenido hacia los campesinos durante las últimas décadas.

Desde nuestro punto de vista, repetimos, tales medidas no resolverán el problema. Sólo servirán, como ellos justamente lo indican, para “amenguar la gravedad de la situación”, pues los problemas que afrontan la agricultura son de carácter estructural y residen en el modo de producción mismo, es decir, no son de demanda, sino de oferta, o si se prefiere, de la concentración de la propiedad de

los medios de producción que el desarrollo capitalista crea por su propia dinámica y el estado acelera con su intervención.

Es un problema de oferta, si tomamos en cuenta que la economía mexicana tiene una estructura productiva dependiente de los EUA principalmente, que deforma y entorpece su expansión. Sigue siendo un problema de oferta el que la estructura económica del país no crezca más rápidamente y sea incapaz de absorber los “excedentes” de mano de obra urbana y rural, no tanto porque los trabajadores del país no generen ganancias —vale la pena insistir en que el 50% del Ingreso Nacional son utilidades— sino porque el excedente económico se desperdicia principalmente por parte de una burguesía oligárquica que ha hecho su fortuna al amparo y bajo el impulso del estado.

Es un problema de oferta el que la tasa de formación de capitales sea baja —aunque las ganancias sean muy altas. Y si esto es así, ello se debe a que la oferta tiene un carácter oligopólico y que se acentúa con la penetración de las grandes corporaciones de los EUA. Es el carácter oligopólico de la estructura productiva lo que permite que con relativamente bajas tasas de inversión, se tengan altas utilidades. Por este motivo la economía no crece al ritmo que podría crecer si no se desperdiciase el excedente y parte de él se exportase a EUA, ya que éstos son los factores que limitan el crecimiento y la incapacitan para absorber la mano de obra “sobrante” y no, como los autores dicen, el crecimiento demográfico y la mecanización agrícola.

Estos problemas que afectan a la mayoría de los mexicanos inciden más gravemente sobre los campesinos sin tierras y para salir de esa situación se requiere de cambios profundos en la correlación de las fuerzas políticas.

¿Qué fuerzas políticas van a obligar al estado a cambiar la magnitud, la estructura y destino del gasto público? ¿Acaso los técnicos del Departamento Agrario o los funcionarios del PRI? ¿Qué función deberían llenar los campesinos organizados políticamente? Sobre este particular los autores no dicen nada, es más, presentan objeciones y obvias reservas frente a la sindicalización de los 4 millones de jornaleros agrícolas, (véase tomo III, p. XIV-43).<sup>8</sup>

<sup>8</sup> A cambio de que no consideran práctica la sindicalización, los autores ni siquiera recomiendan el Seguro Social para los jornaleros. Se podrían tomar “algunas medidas de seguridad social... para mejorar sus condiciones de vida, principalmente en el caso de los jornaleros migratorios; entre ellos se pueden citar el establecimiento de alojamientos o albergues con comedores, baños, servicios médicos, alfabetización, etc.” (tomo III, p. XIV-43).

La organización política de los campesinos sin tierra, no es fácil, ni lo es su sindicalización, pero a pesar de las enormes dificultades para lograr esos objetivos son los medios más importantes para que puedan jugar el papel político que les corresponde y para lograr defender sus intereses, que ahora el sistema les bloquea. Desde luego que una condición indispensable para su éxito es la de que esas organizaciones sean independientes, política y organizativamente del estado. La otra sería, la de que los jornaleros tomen conciencia y luchen por lograr un auténtico juego democrático en el seno de sus organizaciones.

¿En qué medida ese proceso será doloroso y violento? En la medida en que el poder público, receloso por la pérdida del control político que ha tenido por décadas sobre el campesinado, acepte como necesario el cambio; y a su vez, en la medida en que la clase dominante comprenda que la mejor distribución del ingreso, en beneficio de los campesinos, tiene que ser fruto de una posición política lograda a través de las luchas y la presión organizada de los propios campesinos.